



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

23 JUL 2020

398528

DECRETO N° 1729
QUILLON, viernes 26 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-736

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VILLA Y MORALES LTDA.

RUT: 76.374.866-9

LA SUMA DE \$: 485.044

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 268 DE FECHA 06/03/2020 POR \$485.044.- DE VILLA Y MORALES LTDA., POR ENTREGA Y CONFECCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA DIFUNDIR LA TERCERA FERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 01 DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-248-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 898 DE FECHA 17/02/2020, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	160023	Otros	485.044		76374866-9	F-268
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		485.044	76374866-9	C-0

TOTALES : 485.044 485.044

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE .
ORDENÉSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	24 JUL 2020	FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME